ENTIDAD 624

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Servicio Geológico Minero Argentino (es un organismo científico técnico descentralizado que cumple sus funciones en el ámbito de la Secretaría de Coordinación de Política Minera, dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo. Los objetivos del SEGEMAR derivan expresa y directamente de los decretos de su creación y de los institutos que lo integran, a saber Decreto Nº 660/96 (creación del Servicio Geológico Minero Argentino), Decreto Nº 2818/92 (Instituto de Tecnología Minera y Dirección Nacional del Servicio Geológico), Decreto Nº 1663/96 (Estructura funcional del SEGEMAR), y sus modificatorios, agregándose el cumplimiento de la Ley 24224 en su capítulo Primero Relevamiento Geológico y Temático del Territorio Nacional.

Las misiones y funciones del SEGEMAR se pueden sintetizar en las siguientes:

El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) es el organismo nacional de producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y tecnológica. A partir del conocimiento geológico y mediante la generación, gestión y procesamiento de información especializada, el SEGEMAR contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales (minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas, recursos geotermales), como también a la evaluación de peligros geológicos con el fin de brindar información para un ordenamiento territorial, la salvaguarda de vidas y protección de obras de infraestructura. El accionar operativo del SEGEMAR se efectúa por medio de sus dos Institutos especializados: El Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) y el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM) y sus doce Delegaciones en las distintas regiones de nuestro país. En el campo de sus competencias, el IGRM realiza el estudio del territorio, incluyendo la evaluación de los peligros geológicos y el ciclo de preinversión a cargo del Estado en el conocimiento de la favorabilidad minera del territorio y a través del accionar del Instituto de Tecnología Minera el SEGEMAR presta asistencia tecnológica a las empresas mineras argentinas, especialmente a PyMes, y actúa como Laboratorio de referencia en los controles que el Estado debe realizar en el campo de la Industria Minera.

El financiamiento de las actividades del SEGEMAR se realizará en su mayor parte con los recursos del Tesoro de la Nación, recursos propios generados por la venta de servicios, recursos obtenidos por convenios para asistencia Científica y Tecnológica celebrados a través de Unidades de Vinculación Tecnológica (Ley N° 23.877 Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica) y, los fondos que la Secretaría de Coordinación de Política Minera destine provenientes de su fuente de recaudación específica constituida por lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 24.196.

Los objetivos planteados por el gobierno nacional en materia de desarrollo socio-económico de la nación se sustentan en tres ejes productivos, los alimentos, la energía y la minería; el Servicio Geológico Minero Argentino es un partícipe relevante en tres grandes temáticas de interés nacional a través del estudio y desarrollo de agro-minerales (Convenio INTA – SEGEMAR), investigación y evaluación de la energía geotérmica, riquezas litíferas, tipificación y cuali-cuantificación de minerales industriales (análisis de tipificación de los minerales industriales para diversos usos) y metálicos capaces de generar riqueza para nuestro país. Se ponderará el rol de los recursos pétreos aplicados en el desarrollo de las grandes obras de infraestructura previstas por el Gobierno Nacional como es el caso de la traza del Ferrocarril Gral. Belgrano. Estos tópicos son consecuentes con la razón de ser institucional y acordes a la Política Minera Nacional conforme al marco normativo vigente.

El objetivo central de esta gestión tiene los siguientes lineamientos principales:

- Consolidar al SEGEMAR como el Organismo Nacional proveedor del conocimiento Geológico, necesario para promover inversiones en la explotación de recursos naturales y para evaluar los riesgos naturales a los efectos de evitar pérdidas de vidas e infraestructura;
- Ofrecer el respaldo científico-tecnológico de asistencia a Empresas Mineras Pymes en especial, e Industrias consumidoras de insumos minerales (caracterización y tipificación de minerales industriales);
- Generar en su conjunto información tendiente a la sustentabilidad ambiental, social y económica como para la planificación territorial;
- Brindar soporte Científico Técnico a la Secretaría de Coordinación de Política Minera.

Estos lineamientos principales se traducen en los siguientes objetivos:

- Producir información geológica y territorial de acuerdo a los objetivos y espíritu de la Ley N° 24.224 de Reordenamiento Minero que declara de interés público en su capítulo primero el Relevamiento Geológico y Temático del Territorio Nacional incluida la Plataforma Continental Argentina (Proyecto Pampa Azul) hasta los límites jurisdiccionales establecidos por el Gobierno Nacional con vistas al conocimiento territorial y marino, acompañada con un programa de detección de recursos minerales de interés económico.
- Generar las bases geológicas, hidrogeológicas y ambientales que favorezcan a la sociedad en la toma decisiones sobre desarrollos poblacionales y eventuales riesgos naturales que las afecte.
- Producir información especializada a través del desarrollo de programas de relevamiento en geología, geofísica aérea y terrestre, así como geoquímica regional en áreas específicas del territorio. Estos relevamientos asociados con la información geológica básica se derivan en mapas e informes sistémicos y proyectos especiales respecto de los recursos y potencial metalogenético, geotermal y de minerales críticos e industriales. Se priorizarán los programas temáticos establecidos por la Secretaría de Coordinación de Política Minera y aquellos consensuados con el Consejo Federal de Minería (COFEMIN).
- Continuar con el Programa integral de Observatorio Volcanológico Andino con el objetivo de monitorear la actividad volcánica y su posible impacto en la comunidad.
- Desarrollar un laboratorio de geoquímica y geología isotópica para generar información destinada a los programas de geología y evaluación de recursos minerales y geotérmicos.
- Realizar y coordinar los estudios de base geológica-minera y tecnológica de materiales pétreos involucrados en las grandes obras de infraestructura ferroviaria y vial de la Nación.
- Investigar áreas con potencial de mineralización de elementos críticos y desarrollos tecnológicos propios y en asociación con organismos o instituciones o empresas internacionales, nacionales o provinciales en los siguientes recursos minerales: Litio, Magnesio, Potasio, Fósforo, Cesio, Elementos de Tierras Raras, Niobio, Cobalto, Níquel, Tantalio, Columbio, Indio, Antimonio, Grupo de Metales Preciosos y Básicos y Minerales Industriales.
- Desarrollar acciones en conjunto con empresas mineras de capitales extranjeros en el intercambio de conocimientos científicos y en la evaluación y mejora de productos minerales procedentes de las minas que estas empresas desarrollen en el futuro.
- Prestar asistencia Científica Tecnológica a las Empresas Mineras Argentinas, así como también, a la Secretaría de Coordinación de Política Minera el desarrollo de un programa integral de asistencia técnica a las PyMEs, Mini PyMEes y pequeñas empresas familiares.
- Actuar como Laboratorio de referencia en los controles de importación y exportación de productos minerales y materiales de origen mineral que realiza la AFIP y análisis de productos intrínsecos de

la actividad minera en vinculación con impactos ambientales que generan o pudiesen generar y en la temática ambiental.

- Desarrollar y mantener un sistema de calidad con normas internacionales para la certificación de recursos y reservas minerales y de productos minerales y pétreos.
- Evaluar e investigar minerales, pasivos mineros (Diques de Colas, Escombreras, materiales de descarte) y residuos industriales de origen mineral para su aprovechamiento económico.
- Consolidar la acción del SEGEMAR en el interior del país a través de Centros Regionales y unidades de apoyo a esos centros regionales, asesorando en el desarrollo y reactivación de áreas con potencial de recursos mineros.
- Afianzar un programa de soporte informático y tecnológico de alto estándar desde el diseño web institucional con redes avanzadas y acceso del usuario a productos digitales del organismo vía internet.
- Cumplir, ampliar y readecuar los Acuerdos bilaterales y multilaterales vigentes y promover nuevos acuerdos con diferentes países que mantengan relaciones con la República Argentina, sobre intercambio tecnológico, geociencias y minería en todas sus etapas y para la elaboración de información geocientífica en áreas de frontera.
- Adquirir el equipamiento necesario a los efectos de nutrir de la más alta tecnología al Servicio Geológico Minero Argentino en sus áreas de geocronología, geotermia, geoquímica, geofísica, laboratorio químico, procesamiento de minerales y materiales pétreos, calidad y medio ambiente.

El cumplimiento de estos objetivos requiere mantener y ampliar las capacidades existentes y fortalecer la vinculación del SEGEMAR con el conjunto de centros tecnológicos mineros y de investigación geológica, tanto de jurisdicción nacional como provincial e internacional, así como también, potenciar el control de gestión interno sobre la gestión del Organismo con el fin de que se tornen más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos, en función de los objetivos y políticas definidas, instrumentando indicadores objetivos cuantificables, periódicos y medibles.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3 3 4 4		SERVICIOS SOCIALES Ciencia y Técnica SERVICIOS ECONOMICOS Energía, Combustibles y Minería SUBTOTAL	444.498.463 444.498.463 11.029.000 11.029.000 455.527.463
TOTAL			455.527.463

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	436.127.253
11	1	Gastos en Personal	378.284.807
11	2	Bienes de Consumo	5.736.000
11	3	Servicios No Personales	24.692.000
11	4	Bienes de Uso	27.414.446
12		Recursos Propios	8.371.210
12	2	Bienes de Consumo	1.196.000
12	3	Servicios No Personales	5.320.000
12	4	Bienes de Uso	1.855.210
13		Recursos con Afectación Específica	11.029.000
13	2	Bienes de Consumo	1.507.000
13	3	Servicios No Personales	9.522.000
TOTAL			455.527.463

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	426.257.807
2120	Gastos de Consumo	426.178.807
2121	Remuneraciones	378.284.807
2122	Bienes y Servicios	47.865.000
2123	Impuestos Indirectos	29.000
2150	Impuestos Directos	79.000
2200	Gastos de Capital	29.269.656
2210	Inversión Real Directa	29.269.656
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	18.693.091
2214	Activos Intangibles	10.576.565
	-	
TOTAL		455.527.463

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	8.371.210
14	2			Venta de Servicios	8.371.210
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	8.371.210
41				Contribuciones Figurativas	447.156.253
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	419.741.807
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	419.741.807
41	1	1	362		419.741.807
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	27.414.446
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	27.414.446
41	2	1	362	•	27.414.446
TOTAL		=		.	455.527.463

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECUI HUMA CARGOS	
01	Actividades Centrales		234.481.722	64	0
16	Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	Instituto de Tecnología Minera	117.005.119	45	0
19	Producción de Información Geológica de Base	Instituto de Geología y Recursos Minerales	104.040.622	25	0
TOTAL			455.527.463	134	0

CATEGORÍA 01 **ACTIVIDADES CENTRALES**

Servicio Administrativo Financiero

624

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En el marco de esta categoría programática se desarrollan las acciones de conducción superior, necesarias para el funcionamiento del Organismo.

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S	Р	F	F.	Ţ	Р	P	SPAR	E	M	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		0	O N		
P R	Υ				L			N			
										L	-
0	•	•									004 404 700
0	0	3	4.4							SERVICIOS SOCIALES	234.481.722
0	0	3	11	4						Tesoro Nacional	234.481.722
0	0 0	3	11 11	1 1	1					Gastos en Personal Personal Permanente	205.497.319 75.659.723
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	19.902.892
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	19.902.892
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	19.902.892
0	0	3	11	1	1	3		۷1	'	Retribuciones que no hacen al Cargo	35.766.157
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	35.766.157
0	0	3	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	35.766.157 4.639.086
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.639.086
0	0	3	11 11	1 1	1 1	4 6		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	4.639.086 15.197.650
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	15.197.650
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	15.197.650
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	153.938
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	153.938
0 0	0 0	3 3	11 11	1 1	1 3	7		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	153.938 2.743.490
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.022.726
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.022.726
0 0	0	3 3	11 11	1 1	3 3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	2.022.726 168.560
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	168.560
0	0	3	11 11	1 1	3	2		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	168.560 552.204
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	552.204
0	0	3	11 11	1	3 5	3		21	1	Moneda Nacional Asistencia Social al Personal	552.204 1.922.610
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.922.610
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.922.610
0	0	3	11 11	1 1	5 8	9		21	1	Moneda Nacional Personal contratado	1.922.610 125.171.496
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	61.664.624
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	61.664.624
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	61.664.624
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	30.622.052
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	30.622.052
0 0	0	3 3	11 11	1 1	8 8	2 3		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	30.622.052 7.690.557
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	7.690.557
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	7.690.557

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S	Р	F	F.	I	Р	Р	SPAR	E	M	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		C	O N		
P R	Y				L			N			
						<u> </u>	<u> </u>		L	<u>.</u>	<u>.</u>
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	25.194.263
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	25.194.263
0 0	0 0	3 3	11 11	1 2	8	5		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	25.194.263 3.270.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	3.270.000
0 0	0 0	3 3	11 11	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	3.270.000 17.532.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.500.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	1.500.000 1.000.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.000.000 6.300.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	6.300.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	6.300.000 3.000.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.000.000
0 0	0	3 3	11 11	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	3.000.000 4.400.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.400.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	4.400.000 1.032.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.032.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.032.000 200.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	200.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	200.000 100.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	100.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 4	9			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	100.000 8.182.403
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	8.182.403
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	8.182.403
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	8.182.403

TOTAL 234.481.722

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECU HUM/	
Actividades:				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Conducción y Dirección Superior	Presidencia del Servicio Geológico Minero Argentino	119.380.290	8	0
02	Coordinación de Actividades Regionales	Secretaría Ejecutiva	115.101.432	56	0
TOTAL:			234.481.722	64	0

64

0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

	CANTII	OAD DE
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Presidente del Servicio Geológico Minero Argentino Secretario Ejecutivo del Servicio Geológico Minero Argentino Auditor del Servicio Geológico Minero Argentino	1 1 1	0 0 0
Subtotal Escalafón	3	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A B C D E	2 13 18 11 14 3	0 0 0 0 0
Subtotal Escalafón	61	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01

PROGRAMA 16 **DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA MINERA**

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO DE TECNOLOGÍA MINERA

Servicio Administrativo Financiero

624

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de programa se financian las acciones correspondientes al Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN), el cual contribuye al desarrollo del sector minero mediante: la selección, adaptación, generación y difusión de conocimiento científico aplicado; desarrollos tecnológicos; y la asistencia técnica y servicios a empresas mineras productoras y consumidoras de materias primas de origen mineral en todos los aspectos de la actividad productiva. A su vez, el mismo es una institución de referencia nacional e internacional en todos los aspectos relacionados con el control y/o arbitraje de minerales y productos derivados para organismos del estado a nivel nacional, provincial y municipal, así como también para la sociedad civil.

Para ello, entre las acciones realizadas por el INTEMIN, se contemplan:

- Participar en la implementación de la política minera asistiendo al sector productivo en la aplicación de tecnologías con el fin de optimizar sus procesos, mejorar los productos, incrementar su valor agregado, proteger el ambiente y aumentar su competitividad en los mercados.
- Asistir a las autoridades ambientales mineras, al sector productivo y a la comunidad en general en el monitoreo y control de los estándares y parámetros ambientales y promover la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad en la producción, comercialización y utilización de sustancias minerales y materiales derivados.
- Actuar como organismo de referencia en el control y/o arbitraje respecto a materiales de origen mineral, rocas, productos y toda temática relacionada con la actividad tecnológica minera.
- Fomentar lazos de vinculación con universidades, escuelas técnicas y organismos de ciencia y tecnología, nacionales e internacionales con el fin de actualizar conocimientos relacionados con el avance de investigaciones e innovaciones científico-tecnológicas en la industria minera.
- Investigar la problemática específica y diseñar soluciones para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos de la actividad industrial de base mineral.
- Participar en la discusión y redacción de normas técnicas y procedimientos de acreditación y certificación en los organismos nacionales de normalización y acreditación.

A su vez, en el marco de la nueva Política Minera Nacional, el INTEMIN intervendrá en las siguientes temáticas: minería artesanal, infraestructura y logística, tecnología minera, gestión ambiental, desarrollo comunitario sustentable, valor agregado, agrominerales, entre otras.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Investigación y Desarrollo	Informe	60
Servicio de Laboratorio de tipo Químico y Ambiental	Informe	387
Servicios de Geología Aplicada	Informe	86
Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	143
Servicios de Recopilación y Búsqueda de Información	Informe	150
Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	156

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S	Р	F	F.	ı	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U	R	1	F.	N	Р	Α		С	0		
B P	O Y	N		С	A L	R		ON	N		
R											
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	105.976.119
0	0	3	11							Tesoro Nacional	100.599.826
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	85.857.412
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	51.797.515
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	16.992.298
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	16.992.298
0 0	0 0	3 3	11 11	1 1	1 1	1 3		21	1	Moneda Nacional Retribuciones que no hacen al Cargo	16.992.298 21.197.071
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	21.197.071
0	0 0	3 3	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	21.197.071 3.182.448
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.182.448
0 0	0 0	3 3	11 11	1 1	1 1	4 6		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	3.182.448 10.425.698
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	10.425.698
0 0	0 0	3 3	11 11	1 1	1 3	6		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	10.425.698 1.371.745
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.011.363
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.011.363
0 0	0 0	3 3	11 11	1 1	3 3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	1.011.363 84.280
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	84.280
0 0	0	3 3	11 11	1 1	3 3	2 3		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	84.280 276.102
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	276.102
0 0	0	3 3	11 11	1 1	3 8	3		21	1	Moneda Nacional Personal contratado	276.102 32.688.152
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	15.343.395
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	15.343.395
0	0	3 3	11 11	1 1	8 8	1 2		21	1	Moneda Nacional Adicionales al contrato	15.343.395 8.756.987
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	8.756.987
0	0	3 3	11 11	1 1	8 8	2 3		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	8.756.987 2.008.365
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.008.365
0 0	0 0	3 3	11 11	1 1	8 8	3 5		21	1	Moneda Nacional Contribuciones patronales	2.008.365 6.579.405
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	6.579.405
0 0	0 0	3 3	11 11	1 2	8	5		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	6.579.405 1.319.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.319.000
0 0	0 0	3 3	11 11	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	1.319.000 2.469.000

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S	Р	F	F.	I	Р	P	SPAR	E	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		C O	O N		
P R	Y				L			N			
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	80.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	80.000
0	0	3	11 11	3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	80.000 120.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	120.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	120.000 1.500.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.000 300.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	300.000 150.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	150.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	150.000 300.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300.000 19.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	19.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 4	8			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	19.000 10.954.414
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	8.070.085
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	8.070.085
0 0	0	3 3	11 11	4 4	3 8			22	1	Moneda Nacional Activos Intangibles	8.070.085 2.884.329
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	2.884.329
0 0	0	3 3	11 12	4	8			22	1	Moneda Nacional Recursos Propios	2.884.329 5.376.293
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	897.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	897.000
0 0	0 0	3 3	12 12	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	897.000 3.990.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	1.600.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.600.000
0 0	0	3 3	12 12	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	1.600.000 300.000
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	3 3	12 12	3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	300.000 840.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	840.000
0	0 0	3 3	12 12	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	840.000 200.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	200.000
0 0	0	3 3	12 12	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	200.000 550.000

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S	Р	F			DENOMINACION	IMPORTE				
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R	c o	O N		
P R	Υ				L		N			
<u> </u>									<u></u>	
0	0	3	12	3	5		21		Gastos Corrientes	550.000
0	0	3	12	3	5		21	1	Moneda Nacional	550.000
0	0	3	12 12	3	7 7		21		Pasajes y Viáticos Gastos Corrientes	500.000 500.000
0	0	3	12	3	7		21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	3	12	4	·				Bienes de Uso	489.293
0	0	3	12	4	3				Maquinaria y Equipo	294.162
0	0	3	12	4	3		22		Gastos de Capital	294.162
0	0 0	3 3	12 12	4 4	3 8		22	1	Moneda Nacional Activos Intangibles	294.162 195.131
0	0	3	12	4	8		22		Gastos de Capital	195.131
0 0	0	3 4	12	4	8		22	1	Moneda Nacional SERVICIOS ECONOMICOS	195.131 11.029.000
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	11.029.000
0	0	4	13	2					Bienes de Consumo	1.507.000
0	0	4	13	2			21		Gastos Corrientes	1.507.000
0 0	0 0	4 4	13 13	2 3			21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	1.507.000 9.522.000
0	0	4	13	3	1				Servicios Básicos	850.000
0	0	4	13	3	1		21		Gastos Corrientes	850.000
0	0 0	4 4	13 13	3 3	1 2		21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	850.000 100.000
0	0	4	13	3	2		21		Gastos Corrientes	100.000
0	0 0	4 4	13 13	3 3	2		21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	100.000 800.000
0	0	4	13	3	3		21		Gastos Corrientes	800.000
0	0	4 4	13 13	3 3	3 4		21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	800.000 750.000
0	0	4	13	3	4		21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	4 4	13 13	3 3	4 5		21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	750.000 2.872.000
0	0	4	13	3	5		21		Gastos Corrientes	2.872.000
0	0	4 4	13 13	3	5 7		21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	2.872.000 2.550.000
0	0	4	13	3	7		21		Gastos Corrientes	2.550.000
0	0	4 4	13 13	3	7 9		21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	2.550.000 1.600.000
0	0	4	13	3	9		21		Gastos Corrientes	1.600.000
0	0	4	13	3	9		21	1	Moneda Nacional	1.600.000

TOTAL 117.005.119

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS		
Actividades:				CARGOS	HS. DE CATEDRA	
01	Asistencia Técnica y Desarrollo Tecnológico	Instituto de Tecnología Minera	105.976.119	45	0	
02	Apoyo y Seguimiento de los Planes Sociales	Instituto de Tecnología Minera	11.029.000	0	0	
TOTAL:			117.005.119	45	0	

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

	CANTII	DAD DE
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

unal dal Sistama Nacional da Emploa Dública (SINED)

TOTAL DEL PROGRAMA 16	45	0
Subtotal Escalafón	45	0
E	4	0
D	9	0
С	11	0
В	13	0
A	8	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		

PROGRAMA 19 PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE BASE

UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO DE GEOLOGÍA Y RECURSOS MINERALES

Servicio Administrativo Financiero

624

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa, el Instituto de Geología y Recursos Minerales (IGRM) desarrolla las tareas asociadas a la generación y al procesamiento de la información geológico-minera de los recursos naturales, suelo y subsuelo, y fomentar el uso racional del mismo.

A tal efecto, se continuará con las actividades vinculadas al Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas, establecido por la Ley Nº 24.224, previéndose la producción de mapas geológicos e información de base relacionada con los recursos minerales y con el ordenamiento territorial, para apoyar en el corto y mediano plazo la política minera y el desarrollo socioeconómico del país.

La producción de mapas geológicos y temáticos se considera información necesaria para el inventario de los recursos naturales, la promoción de inversiones y la identificación de áreas de riesgo geológico, por lo que los mismos deben suministrar información relevante basada en conceptos científicos modernos y ser preparados con la ayuda de tecnología avanzada de procesamiento de datos.

Los principales destinatarios de los productos y servicios del IGRM son las empresas de exploración, empresas mineras, Gobiernos Nacional, Provinciales y Municipales, Organismos de Planificación Territorial, Sistema Científico Tecnológico y Académico, consumidores de materias primas minerales, profesionales relacionados con el área de acción del organismo y público en general.

Cabe destacar que el proceso de desarrollo del sector minero significa actualmente la mayor fuente de demanda de información geológico-minera, debido a la expansión de las actividades de exploración para minerales metalíferos y no metalíferos y rocas de aplicación. Es por ello que el mapeo geológico y temático se constituye en la herramienta promotora para asegurar la consolidación del proceso de inversiones como así también para planificar y tomar decisiones a nivel estatal y privado en los distintos campos de la actividad humana, con énfasis en la sustentabilidad ambiental y en la planificación territorial.

En materia de producción de información geológica de base se prevé llevar a cabo la elaboración, digitalización y edición de cartas geológicas y temáticas; la actualización y mantenimiento

del Sistema de Información Geográfica de la institución; la elaboración de cartas imagen y análisis espectrales, la edición de bases topográficas y modelos de elevación digital, entre otras iniciativas.

Por otra parte, se continuará durante el 2019 con la ejecución de los estudios destinados a evaluar las regiones con estructuras de fallas recientes, contribuyendo a la mitigación de los fenómenos sísmicos en nuestro país.

Adicionalmente, en materia de riesgo volcánico, se continuará dando impulso al monitoreo y la evaluación de la peligrosidad de los volcanes situados en el territorio argentino y zonas limítrofes.

Asimismo, se prevé continuar con la realización de estudios destinados a evaluar los recursos geológicos-mineros de diferentes regiones del país por la presencia de minerales de interés actual por sus nuevas aplicaciones; como así también estudios sobre el potencial de recursos geotérmicos.

Por último, se desarrollarán diversas acciones de índole internacional, tales como:

- Se confeccionarán mapas geológicos y de recursos minerales integrados a escala 1:1 millón de la Patagonia Argentina y Chilena.
- Se continuará con la cooperación en distintas temáticas en el marco de la cooperación Sur-Sur destinado a la transferencia de tecnología a otros países de Latinoamérica.
- Se dará impulso al monitoreo y evaluación de la peligrosidad de los volcanes andinos en colaboración con organismos competentes de la República de Chile.
- SIG geológico metalogénico de la frontera Argentina Chilena.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20
Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Мара	10
Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Мара	30
Elaboración de Cartas Imagen y Análisis Espectrales	Мара	10
Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	5
Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	15
Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20

ASIGNACIÓN DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S	Р	F	F.	Ι	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		C	O N		
P	Y	N		C	L	K		N	IN .		
R											
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	104.040.622
0	0	3	11							Tesoro Nacional	101.045.705
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	86.930.076
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	32.922.495
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	9.374.320
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	9.374.320
0	0 0	3 3	11 11	1 1	1 1	1 3		21	1	Moneda Nacional Retribuciones que no hacen al Cargo	9.374.320 14.898.840
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	14.898.840
0 0	0	3 3	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	14.898.840 2.022.763
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.022.763
0	0	3	11 11	1 1	1 1	4 6		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	2.022.763 6.626.572
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.626.572
0	0	3	11 11	1 1	1 3	6		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	6.626.572 1.371.745
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.011.363
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.011.363
0	0	3	11 11	1 1	3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	1.011.363 84.280
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	84.280
0	0	3 3	11 11	1 1	3 3	2		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	84.280 276.102
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	276.102
0 0	0	3 3	11 11	1 1	3 8	3		21	1	Moneda Nacional Personal contratado	276.102 52.635.836
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	25.971.444
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	25.971.444
0	0 0	3 3	11 11	1 1	8 8	1 2		21	1	Moneda Nacional Adicionales al contrato	25.971.444 12.790.659
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	12.790.659
0	0 0	3 3	11 11	1 1	8 8	2 3		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	12.790.659 3.230.175
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.230.175
0	0 0	3 3	11 11	1 1	8 8	3 5		21	1	Moneda Nacional Contribuciones patronales	3.230.175 10.643.558
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.643.558
0 0	0 0	3 3	11 11	1 2	8	5		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	10.643.558 1.147.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.147.000
0 0	0 0	3 3	11 11	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	1.147.000 4.691.000

ASIGNACIÓN DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S	Р	F	F.	I	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		C O	O N		
Р	Ÿ				Ĺ			Ň			
R										<u>L</u>	
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	500.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	3	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	500.000 200.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	200.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	2			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	200.000 1.200.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	1.200.000 850.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	850.000
0 0	0 0	3	11 11	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	850.000 480.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	480.000
0	0	3 3	11 11	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	480.000 1.261.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.261.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.261.000 100.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0 0	3 3	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	100.000 100.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	100.000
0 0	0 0	3 3	11 11	3 4	9			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	100.000 8.277.629
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.756.179
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.756.179
0	0 0	3 3	11 11	4 4	3 8			22	1	Moneda Nacional Activos Intangibles	1.756.179 6.521.450
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	6.521.450
0	0	3 3	11 12	4	8			22	1	Moneda Nacional Recursos Propios	6.521.450 2.994.917
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	299.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	299.000
0 0	0 0	3 3	12 12	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	299.000 1.330.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	200.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	200.000
0 0	0	3 3	12 12	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	200.000 280.000
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	280.000
0 0	0 0	3 3	12 12	3 3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	280.000 300.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	300.000
0 0	0 0	3 3	12 12	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	300.000 100.000

ASIGNACIÓN DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P	P R O Y	F I N	F. F.	N C	P P A L	P A R	SPAR	ECON	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
R							<u> </u>				<u> </u>
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0 0	3 3	12 12	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	100.000 150.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	150.000
0 0	0 0	3 3	12 12	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	150.000 300.000
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	300.000
0 0	0 0	3 3	12 12	3 4	7			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	300.000 1.365.917
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	390.262
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	390.262
0	0 0	3 3	12 12	4 4	3 8			22	1	Moneda Nacional Activos Intangibles	390.262 975.655
0	0	3	12	4	8			22		Gastos de Capital	975.655
0	0	3	12	4	8			22	1	Moneda Nacional	975.655

TOTAL 104.040.622

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECU HUMA	
A phi vida da a !				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Evaluación y Producción Geológica de Base	Instituto de Geología y Recursos Minerales	104.040.622	25	0
TOTAL:			104.040.622	25	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

	CANTIE	DAD DE
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A B C D E	5 6 6 5 3	0 0 0 0
Subtotal Escalafón	25	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	25	0